CERTIFICADOS DE APTITUD MEDICA MANIPULADORES DE ALIMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACIÓN	CERTIFICADOS MEDICOS	
		FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
SANDRA MILENA PRADA	23.637.957	23/02/2023	23/02/2024
NANCY CARREÑO	1.052.498.988	15/12/2022	15/12/2023
MICHEL GARCIA	1.026.565.628	14/02/2023	14/02/2024
HORTENCIA RODRIGUEZ	65.746.822	23/02/2022	23/02/2024
JENNY BEATRIZ JARAMILLO	668.499	13/07/2022	13/07/2023
MONICA MORENO	1.056.956.908	13/07/2022	13/07/2023
DIANA CASTAÑEDA	1.073.509.934	05/05/2023	05/05/2024

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Claudia Cardozo Ortiz	Nutricionista	Corazón Inmaculado de María	
Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	Corazón Inmaculado de María	Hna Anabelly Cadena

Anexos: sin anexos

Elaboró: Claudia Cardozo - Nutricionista

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

CALLE 27 SUR # 19 - 19 Teléfono: 4087000, 4072408

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

Identificación: CC 1026565628 Nombre: MICHEL KEVIN GARCIA CRESPO Edad: 32 Años

Entidad: INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS FUNDACION JUAN ANTONIO PARDO OSPINA - Fecha: 14/02/2023 10:16:00

DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN SOLICITADA POR LA EMPRESA O EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTO A LOS PARACLINICOS REALIZADA A LA PARTE DERMATOLOGICA, AL SISTEMA RESPIRATORIO Y DIGESTIVO,
SE CONCLUYE LO SIGUIENTE :
FROTIS FARINGEO: ACEPTABLE
KOH DE UÑAS: NEGATIVO
COPROLOGICO: NEGATIVO SIN PARASITOS INTESTINALES

OPINIÓN:
EL TRABAJADOR EN MENCIÓN NO PADECE NINGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA, EVIDENCIABLE EN EL REPORTE DE LOS LABORATORIOS.
USO OBLIGATORIO DE COFIA GUANTES Y TAPABOCAS

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS
SE RECOMIENDA:
1 CONTINUAR CON EL LAVADO DE MANOS DE FORMA CONTINUA
2 UÑAS CORTAS LIMPIAS Y BIEN ARREGLADAS

Dra Solandy E. Ortiz
M.D Laboral
RMO 4788/2015
U Rosario

SOLANDY EUGENIA ORTIZ GUZMAN
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 52116798 RM: RM2116/01 LO4788/15

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS
NIt: 900157744
LABORATORIO CLÍNICO

Fecha Impresión 14/02/2023 11:19:30
Fecha 14/02/2023 09:35:00

Dircc: Cl 27 SUR No 19 - 19 Tel : 6016264247-3183832985-3115117029. NIT 900157744

Doc: 1026565628 Nombre : MICHEL KEVIN GARCIA CRESPO Edad : 32 Años Sexo : F

Entidad: INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS FUNDACION JUAN ANTONIO PARDO OSP

Parametro	Resultado	Rango referencia
COLORACION GRAM FF		
FROTIS FARINGEO	.	
Reacción Leucocitaria	MODERADA	
Cocos Gram Positivos	+	
Celulas Epitaliales	MODERADAS	

ALBA LUZ BALAGUERA RODRIGUEZ
Especialidad: BACTERIOLOGO
CC: 41798364 RM:

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS KOH		
KOH de uñas	.	
Tipo de Muestra	UÑAS	
Localización	MANOS	
Negativo Para Estructuras micóticas en la Muestra Analizada	.	

ALBA LUZ BALAGUERA RODRIGUEZ
Especialidad: BACTERIOLOGO
CC: 41798364 RM:

COPROLÓGICO		
Examen Físico	.	
Color	CAFE	
Consistencia	BLANDA	
Examen Microscópico	.	
Almidones	++	
Restos Vegetales	+	
Flora Bacteriana	NORMAL	
Examen Parasitológico	NEGATIVO PARASITOLOGICO	

ALBA LUZ BALAGUERA RODRIGUEZ
Especialidad: BACTERIOLOGO
CC: 41798364 RM:

ACCION Y GESTION AYG SALUD OCUPACIONAL SAS

NIT. 900589609-8

CERTIFICADO MEDICO

NOMBRE: DIANA LIZETH CASTAÑEDA SUAREZ ***Identificación: 1073509934***
FECHA: 05/05/2023
Empresa: PARTICULAR

Paciente a quien se le realizaron exámenes de laboratorio: Frotis de uñas, coprológico y frotis faríngeo los cuales fueron normales.
Dada la ausencia de infección, se certifica que el paciente es apto para manipular alimentos.
Recomendaciones: Seguir las normas de bioseguridad establecidas.



Acción y Gestión Salud Ocupacional S.A.S
Nit 900589609-8
Cll 15 No.16-77 Funza/ Cundinamarca
Tel. 9223896/aygsaludocupacional@colombia.com

Salud Ocupacional
Nit: 900.589.609-8

REVISAVIAE LIMITADA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
S.D.S. BOGOTÁ Resolución 10633 08 - 10 -2012
licencia prestación de servicios S.S.T. a Nivel Nacional
Nit.800218902-8

D.G.S.S.T

Fecha: JULIO 13 DE 2022

Nombre: MARIA MONICA MORENO IBAÑEZ

Identificación: C.C. ___ C.E. ___ T.I. ___ N° 1056.056.988 Género: M ___ F ___

Empresa: ___

CERTIFICACIÓN MÉDICA

Certifico que el paciente en mención, no presenta ninguna enfermedad de origen dermatológico, ni respiratorio, de acuerdo con los paraclínicos respectivos; siendo apto para vivir en comunidad y efectuar manipulación de alimentos.

Doctor: ___

RM Nal ___

Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia S.S.T.N° ___

FROTIS FARÍNGEO

Reacción Leucocitaria: NO SE OBSERVA

Cocos Gran Positivos: +

Bacilos Gran Negativo: +

KOH (UÑAS): NEGATIVO

KOH (CABELLO): ___

COPROCULTIVO MUESTRA NEGATIVA PARA PARASITOS INTESTINALES

Bacteriólogo (a)

CRA 11 N° 61 - 19 PISO 2 OFIC.201 Y PISO 4 OFIC. 401
TELÉFONO: 211 2151 - 317380 3115
Email: revisaviae@yahoo.es www.revisaviae.com

REVISAVIAE LIMITADA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
S.D.S. BOGOTÁ Resolución 10633 08 - 10 -2012
licencia prestación de servicios S.S.T. a Nivel Nacional
Nit.800218902-8

D.G.S.S.T

Fecha: JULIO 13 DE 2022

Nombre: JENNY BEATRIZ JARAMILLO

Identificación: C.C. ___ C.E. ___ T.I. ___ N° 1016064499 ___ Género: M ___ F ___

Empresa: _____

CERTIFICACIÓN MÉDICA

Certifico que el paciente en mención, no presenta ninguna enfermedad de origen dermatológico, ni respiratorio, de acuerdo con los paraclínicos respectivos; siendo apto para vivir en comunidad y efectuar manipulación de alimentos.

Doctor: _____

RM Nal _____

Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia S.S.T.N° _____

FROTIS FARÍNGEO

Reacción Leucocitaria: NO SE OBSERVA

Cocos Gran Positivos: ++

Bacilos Gran Negativo: ++

KOH (UÑAS): NEGATIVO

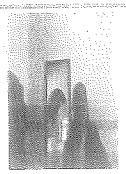
KOH (CABELLO): _____

CONCLUSIÓN: MUESTRA NEGATIVA PARA PARASITOS INTESTINALES Y AMEBAS

Bacteriólogo (a)

CRA 11 N° 61 - 19 PISO 2 OFIC.201 Y PISO 4 OFIC. 401
TELÉFONO: 211 2151 - 317380 3115
Email: revisaviae@yahoo.es www.revisaviae.com

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha:	Bogotá - 23-02-2023 14:00:21	Empresa:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Nombre:	RODRIGUEZ DIAZ HORTENCIA	Destino:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Documento:	CC. 65746822	EPS:	Famisanar
Cargo:	AUXILIAR DE COCINA	ARL:	ARL Sura
Edad:	53 Años	AFP:	Porvenir
Fecha de Nacimiento:	30/09/1969	Escolaridad:	Secundaria
Dirección:	CALLE 21 N 6 72	Telefono:	3115014492
Tipo Evaluación:	PERIODICO	Nro Ingreso:	307700
Fecha Ingreso:	09-02-2023 08:34:25	Fecha Egreso:	09-02-2023 09:25:24

DESCRIPCIÓN DEL CARGO: PREPARACION DE ALIMENTOS SEGUN DIETA DE CADA PACIENTE, MANIPULACION DE INSUMOS DE COCINA, BIPEDESTACION PROLONGADA

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PRUEBA OSTEOMUSCULAR	NO INTERVIENE	COPROLOGICO	NORMAL
		EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS - KOH	NORMAL
		FROTIS GARGANTA	NORMAL

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN PERIODICO:	CON RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES LABORALES
CONCEPTO - ALIMENTOS - DERMATOLOGICO I:	CERTIFICACION CONCEPTO ALIMENTOS - DERMATOLOGICO I **APTO**
RESTRICCIONES MEDICAS:	MD: 1. EL PACIENTE DEBERÁ UTILIZAR GAFAS O LENTES DE CONTACTO PARA LABORAR, DEBERÁ MANTENER SU CORRECCIÓN VISUAL ACTUALIZADA. 2.DEBE HACER USO DE CALZADO ERGONÓMICO. 3. USO DE MEDIAS DE COMPRESIÓN BAJA PARA LABORAR, ALTERNAR POSICIÓN BÍPEDA Y SEDENTE DURANTE JORNADA LABORAL, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR 10 MINUTOS CON ÉNFASIS EN MIEMBROS INFERIORES, EVITAR EL SEDENTARISMO,REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR MÍNIMO 30 MINUTOS 3 VECES A LA SEMANA. EVITAR LA POSICIÓN DE PIERNAS CRUZADASEVITAR USO DE PRENDAS DE VESTIR AJUSTADAS QUE IMPIDAN UN ADECUADO RETORNO VENOSO
RECOMENDACIONES MEDICAS:	MD: BASADO EN LA EVIDENCIA AL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL, EL PACIENTE : 1. DEBE TENER VALORACIÓN Y/O SEGUIMIENTO POR OPTOMETRÍA, MEDICINA GENERAL, ORTOPEDIA EN EPS. 2.HIGIENE POSTURAL, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE. 3. REALIZAR PAUTAS ACTIVAS SEGÚN CRONOGRAMA DE LA EMPRESA. 4. CONTROLES PERIÓDICOS OCUPACIONALES. 5. USO DE EPP OBLIGATORIO LABORAL Y EXTRALABORALMENTE Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA. 6. AL EXAMEN MÉDICO NO SE EVIDENCIAS SÍNTOMAS Y/O SIGNOS QUE PRESUMAN LA EXISTENCIA DE COVID-19. VACUNADO CONTRA EL SARS COV-2

Las restricciones y recomendaciones dadas por el Médico Ocupacional, estan conforme a lo establecido por las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y demás normas aplicables y concordantes, profesiogramas y protocolos propuestos por la empresa contratante, para definir la aptitud del paciente para laborar.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

☑ Control por Optometría	☐ Control por Nutrición	☐ Control por Psicología	☐ Control por Cardiología
☐ Control por Otorrinolaringología	☐ Control por Laboratorios	☐ Control por Neurología	☑ Medicina General
☑ Control Ortopedia	☐ Dermatología	☐ Neumología	☐ Ginecología

CONDUCTA

☐ Remitir a E.P.S. - Especialista	☐ No suspender medicación	☑ Pausas activas laborales	☑ Acatar Normas SST de la Empresa
☑ Acatar recomendaciones dadas por el Medico tratante	☑ Manejo de cargas o posturas	☑ Uso E.P.P.	☑ Examen periódico ocupacional Anual

PROGRAMA DE VIGILANCIA

☑ Biomecánico	☑ Psicolaboral	☐ Cardiovascular	☐ Químico
☐ Auditivo	☑ Visual	☐ Respiratorio	☐ Biológico

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

Registro de Marca de la Superintendencia de Industria y Comercio. Derechos reservados a QUALITAS SALUD LTDA. Prohibida su reproducción.

Qualitas

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

QUALITAS SALUD LTDA. Nit: 800132210-9
Castellana: Carrera 46 # 93 - 06 Telefono: 744 24 12
Santa Isabel: CRA 31B No. 1C - 26 Piso 2 Telefono: 467 24 92
www.qualitas-salud.com

CODIGO: SO-FR-02
VERSION: 10
VIGENTE DESDE
06/06/2021

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha:	Bogota - 23-02-2023 14:00:59	**Empresa:**	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Nombre:	PRADA RODRIGUEZ SANDRA MILENA	**Destino:**	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Documento:	CC. 23637957	**EPS:**	Famisanar
Cargo:	AUXILIAR DE COCINA	**ARL:**	ARL Sura
Edad:	42 Años	**AFP:**	Porvenir
Fecha de Nacimiento:	13/02/1981	**Escolaridad:**	Primaria
Dirección:	CALLE 19 N 6 43	**Telefono:**	3108662625
Tipo Evaluación:	PERIODICO	**Nro Ingreso:**	307741
Fecha Ingreso:	09-02-2023 11:40:16	**Fecha Egreso:**	09-02-2023 14:19:40

DESCRIPCIÓN DEL CARGO: PREPARACION DE ALIEMNTOS, MANEJO DE INSUMOS DE COCINA, BIPEDESTACION PROLONGADA

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PRUEBA OSTEOMUSCULAR	NO INTERVIENE	COPROLOGICO	NORMAL
		EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS - KOH	NORMAL
		FROTIS GARGANTA	NORMAL

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN PERIODICO:	CON RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES LABORALES
CONCEPTO - ALIMENTOS - DERMATOLOGICO I:	CERTIFICACION CONCEPTO ALIMENTOS - DERMATOLOGICO I **APTO**
RESTRICCIONES MEDICAS:	MD: 1. EL PACIENTE DEBERÁ EVITAR BIPEDESTACION, SEDENTARISMO PROLONGADO, EVITAR SEDESTACION PROLONGADA,USO DE MEDIAS DE COMPRESIÓN ALTA PARA LABORAR, EVITAR USO DE PRENDAS DE VESTIR AJUSTADAS EN ABDOMEN O MIEMBROS INFERIORES, EVITAR LA POSICION DE PIERNAS CRUZADAS, DEBE CONTROLAR SU PESO, EVITAR ESTRENIMIENTO, USO DE CALZADO ADECUADO (NO USO DE TACÓN > 3 CM O UN ZAPATO MUY PLANO), ALTERNAR POSICIÓN BÍPEDA Y SEDENTE.REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL CON ELEVACIÓN DE MIEMBROS INFERIORES DURANTE DIEZ MINUTOS CADA DOS HORAS.RESTRICCIONES EXTENDIDAS AL CAMPO EXTRA LABORAL. 2.EVITAR LEVANTAMIENTO DE CARGAS SUPERIOR A 10 KG BIMANUAL, 2. EVITAR ACTIVIDAD REPETITIVA CON MIEMBRO SUPERIOR SIN ADECUADAS PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HR POR 10 MINUTOS. 3.DEBE BAJAR DE PESO. 4. DEBE EVITAR LEVANTAR Y/O DESPLAZAR CARGAS MAYOR DE 12 KGS. 5.EVITAR SITUACIONES DE ESTRÉS O ANSIEDAD, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE .
RECOMENDACIONES MEDICAS:	MD: BASADO EN LA EVIDENCIA AL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL, EL PACIENTE : 1. DEBE TENER VALORACIÓN PRIORITARIA POR CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA, ORTOPEDIA, NUTRICIÓN, CIRUGÍA GENERAL SEGÚN SINTOMATOLOGÍA EN EPS. CONTROL CON ORTOPEDIA Y NUTRICIÓN . 2.HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE. 3. REALIZAR PAUTAS ACTIVAS SEGUN CRONOGRAMA DE LA EMPRESA. 4. CONTROLES PERIODICOS OCUPACIONALES. 5. USO DE EPP OBLIGATORIO LABORAL Y EXTRALABORALMENTE Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA. 6. AL EXAMEN MEDICO NO SE EVIDENCIAS SÍNTOMAS Y/O SIGNOS QUE PRESUMAN LA EXISTENCIA DE COVID-19. VACUNADO CONTRA EL SARS COV-2

Las restricciones y recomendaciones dadas por el Médico Ocupacional, estan conforme a lo establecido por las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y demás normas aplicables y concordantes, profesiogramas y protocolos propuestos por la empresa contratante, para definir la aptitud del paciente para laborar.

Registro de Marca de la Superintendencia de Industria y Comercio. Derechos reservados a QUALITAS SALUD LTDA. Prohibida su reproducción.

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA
NIT: 800049104-1

RESULTADOS

FECHA: 2022-12-15 HORA: 15:59:11

1052498988

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS



NOMBRE:	NANCY JANETH CARREÑO PRADA	**DOCUMENTO:**	1052498988	**EDAD:**	30.32 Años
DIRECCIÓN:	CL 23 N 2 44 IN 2 CS 1 FUNZA	**TELÉFONO:**	3222256229	**F.Nacimiento:**	1992-08-20
EMPRESA:	PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A./Centro/Bogota			**GENERO:**	F

ANALISIS: La certificación de las condiciones de salud para manipular alimentos está establecida por la Resolución 2674 del 2013, Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012, y normas relacionadas como la Resolución 0242 del 2013, que establecen que todo manipulador de alimentos debe contar con una certificación medica en la cual conste la aptitud para manipulación de alimentos soportado por un reconocimiento médico, con examen físico y clínico, que debe efectuarse como mínimo una vez al año o cada vez que se considere necesario, por razones clínicas y epidemiológicas.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS: **APTO**

NOTA:

CONSIDERACIONES PARA LA EXPEDICIÓN DEL CONCEPTO DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS: Este tipo de trabajos están considerado como de alto riesgo para la seguridad de los alimentos, por lo que se debe garantizar el estado de salud de los trabajadores y que no representan un riesgo de contaminación para ellos. La evaluación médica se ciñe a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 de los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social y al Protocolo Médico, para definir la aptitud en aspirantes a realizar manipulación de alimentos y por ello, esta certificación establece que las condiciones de salud del trabajador son adecuadas, con relación a las exigencias psicofísicas de la tarea.

Este concepto está fundamentado en los elementos que se tomaron en cuenta para establecer el estado de riesgo sanitario del trabajador para manipular alimentos, esto es:

1. Un completo examen médico ocupacional, con el objeto de poder establecer riesgos sanitarios o condiciones de salud que puedan afectar su desempeño.
2. ÉNFASIS EN EL EXAMEN DE BOCA, PIEL Y FANERAS: Dentro de la evaluación médica se realizó un énfasis especial para determinar las condiciones de salud y estado sanitario de la boca, la piel, las uñas y el cabello, estableciendo que actualmente no existe riesgo sanitario, que pueda afectar el desempeño de la ocupación y de las tareas asignadas relacionadas con la manipulación de alimentos.
3. Las pruebas complementarias de Laboratorio Clínico requeridas para la certificación, están relacionadas en el ítem de Observaciones Finales del Certificado Médico Ocupacional y deberán responder al riesgo sanitario existente.

Se certifica entonces la conformidad del cumplimiento de los requisitos establecidos para poder desempeñar la tarea sin riesgo para su salud ni la de terceros.

Responsable: JIOVANY ALBERTO ARROYAVE HOYOS
Medico y Cirujano
Univ libre de Col
Res 1791 de 02/09/1997
Esp en Gerencia en SST
Fund Univ del Área Andina

NANCY JANETH CARREÑO PRADA



Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL PERIODICO

Fecha: 2022-12-15

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A./Centro/Bogota	Actividad económica:	Sector
Nombre:	NANCY JANETH CARREÑO PRADA	Documento:	CC 1052498988
Fecha de nacimiento:	1992-08-20	Lugar de nacimiento:	EL ESPINO (BOYACA)
Edad:	30 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CL 23 N 2 44 IN 2 CS 1	Municipio:	FUNZA
Teléfono:	3222256229	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	OPERARIO DE PRODUCCIÓN	EPS:	Famisanar
Responsable**:	LUIS GEGEN (ESPOSO)	Teléfono:	3157107676
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Moderna Dosis 1 - Ultima dosis: 2021/07/31
2. Vacuna:Covid-19 - Moderna Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/10/06

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Optometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a NANCY JANETH CARREÑO PRADA con documento de identificación No. 1052498988 se considera es satisfactorio

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su defecto de refracción por Optómetra.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

ES SATISFACTORIO

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR PATOLOGIA METABOLICA: Su
RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SANITARIA DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Coprológico: Negativo para parásitos intestinales; - Frotis de uñas: Negativo para patógenos; - Frotis faríngeo: Negativo para patógenos.

ÉNFASIS EN EL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE LA PIEL Y LAS FANERAS: El examen de la piel y faneras realizado es normal. No se evidencian enfermedades dermatológicas activas o secuelas de ellas, de importancia ocupacional. No hay signos de dermatitis activa, patología infecciosa o por hongos, o de patología alérgica que pueda generar un riesgo ocupacional.

CONSIDERACIONES DEL EXAMEN DE CONTROL PERIÓDICO PARA VALORACION LABORAL: El presente examen de control periódico se realiza conforme a la Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072 de 2015, siendo su objetivo verificar las actuales condiciones de salud del trabajador y la posible repercusión de ellas sobre el desempeño de las diferentes tareas de la ocupación, estableciendo la necesidad de definir Restricciones o Conductas Ocupacionales Preventivas o proponer la adaptación del puesto de trabajo, para que contribuya a su proceso de rehabilitación o la necesidad de redefinir o ajustar el plan de manejo por las entidades de la Seguridad Social, tendiente a mantener su capacidad de trabajo, sin afectar negativamente su condición de salud.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de